



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS



DECRETO DE ALCALDÍA N°

8780

13 NOV 2024

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Memorandum N° 782 y N° 786/2024, del Administrador Municipal.

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

**PRESUPUESTO DE GASTOS
SE DISMINUYE:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	066	PLAN APOYO ENTREGA SUMINISTROS AGUA POTAB. FAMILIAS VULNERABLES.	1.276.-
21	04	004	090	APOYO DES. TERRITORIAL COMUNIT.	2.300.-
21	04	004	097	PROG. APOYO GESTION DEPORTIVA COMUNAL.	1.740.-
21	04	004	100	PROGRAMA MUNICIPAL APOYO A LA GESTIÓN DE OFICINA ADE.	950.-
TOTAL, A DISMINUIR					6.266.-

**PRESUPUESTO DE GASTOS
SE AUMENTA:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	010	OTRAS CONTRATACIONES ACTIV. MUNICIPALES.	2.300.-
21	04	004	023	APORTE PROGRAMA SENDA.	3.966.-
TOTAL, AUMENTAR					6.266.-

Anótese, comuníquese, archívese

SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

18 NOV 2024

CONTRALOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN

- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo/PPV/HRG/RPE/mpg.-

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl